



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando Mariana Romano titulada "**Nosotros siempre fuimos campo abierto, conflictos territoriales, derechos a la tierra y poder judicial en el norte de Córdoba**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Hugo Trincherio; Carlos Lista y Alicia Barchuk como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Elisa Cragolino; Brian Ferrero y Mónica Bendini

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales Agrarios del Doctorando Mariana Romano a los profesores Dres. Hugo Trincherio; Carlos Lista y Alicia Barchuk como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Elisa Cragolino; Brian Ferrero y Mónica Bendini

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES
DE OCTUBRE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N° 454


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba